

-Regularícese Cometido Funcional a Docente
Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 del
Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 03 DIC. 2021

DECRETO N° 3295 -I(C)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a docente del
Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, del Departamento de Educación de Lota, Don:
MANUEL ORELLA TORRES; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por
orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo Resoluciones 7 y 8 de
2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me
confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de
Municipalidades:-

DECRETO:

AUTORÍCESE a docente que se señala más
adelante, quien participo en Actividad de Premiación sobre "Muestras de Pintura y
Deportivas", el viernes 29 de octubre a partir de las 09:30 hrs., en el Gimnasio Municipal,
Concepción.-

NOMBRE	RUT	CARGO
MANUEL ORELLA TORRES		DOCENTE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

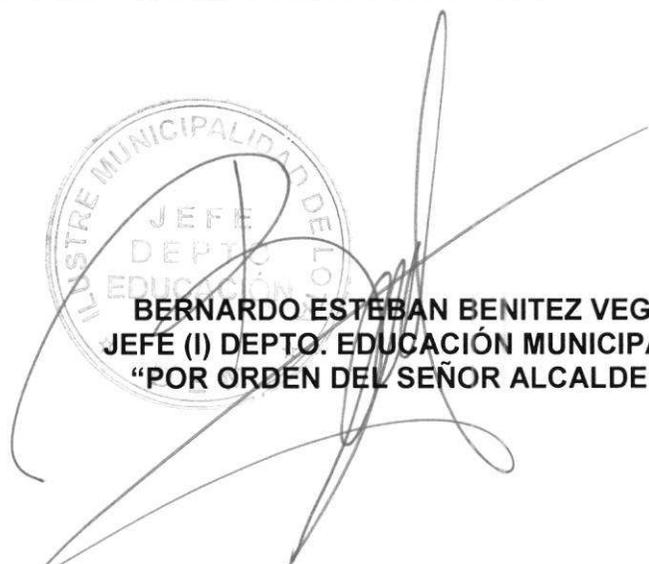


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BBV/EMR/MFPA/jvr

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFÉ (I) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"